



## **HUELGA GENERAL 29 DE MARZO 2.012**

Desde el SIT – FSI y ante la Huelga General del 29 de Marzo, queremos manifestar que:

Consideramos que la Reforma laboral aprobada por el Gobierno de España el pasado día 10 de Febrero de 2.012 trae consigo importantes modificaciones en cuanto a relaciones entre Trabajadores y Empresarios. Esta no es la primera Reforma Laboral que se produce en España, ya hemos vivido otras anteriores y de forma reciente (por ejemplo la realizada con fecha 10 de Junio de 2.011). Todas estas reformas siempre llevan el argumento detrás de querer garantizar el Empleo y a su vez generar nuevos puestos de trabajo. Esta dura crisis Económica ha golpeado con fuerza a miles de Trabajadores, la prueba es que los datos oficiales que nos ofrece el propio Gobierno de España, nos hablan de una cifra escalofriante de más de cinco millones de desempleados.

Pero como es lógico y natural todos nos preguntamos: *¿cuál es la solución a este problema de desempleo?, ¿cómo mantener los puestos de trabajo de los que actualmente gozan de ese privilegio?*

Nosotros fieles a nuestras ideas desde el nacimiento de nuestra organización, seguimos insistiendo en que la mejor vía de solución para los problemas que tenemos los Trabajadores es la del dialogo Social y la de llegar a acuerdos que beneficien a todas las partes.

**Por todo lo expuesto anteriormente, respetamos la opinión de cada Trabajador que quiera ejercer su derecho a la Huelga o aquellos que deseen ejercer su derecho al trabajo, por ello solicitamos el máximo respeto para todos aquellos Trabajadores que adopten una decisión u otra el próximo día 29 de marzo, este respeto debe ser un signo de verdadero espíritu Democrático.**

EN VIGO A 27 DE MARZO DE 2.012